



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Diana Giselle Osorio Rozo, profesional de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno, da inicio a la reunión recordando que la instancia tiene como objetivo, en virtud de las disposiciones del Decreto 563 de 2015, evaluar las condiciones en las que se ejerce el derecho a la movilización pacífica a fin de garantizarla. A continuación, informa a los asistentes que Andrés Idárraga, el Director de Derechos Humanos de la entidad, no podrá acompañar la sesión debido a que se encuentra atendiendo otros compromisos en la localidad de Usme. En consecuencia, procede a efectuar la verificación de asistentes y organizaciones convocantes. Estableciendo que se cuenta con: la participación de las direcciones de Diálogo y Convivencia y Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno; la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; la Secretaría Distrital de Salud; la Policía Metropolitana Bogotá; la Personería de Bogotá; la Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos; el Ministerio del Interior; la Secretaría Distrital de la Mujer; la Mesa de Diálogo 911 UPZ Verbenal, en representación de las víctimas del 9, 10 y 11 de septiembre; Campaña Defender la Libertad y la CUT Bogotá.

Una vez efectuada la verificación de asistentes, cede la palabra a Néstor Daniel García Colorado, Director de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno, quien colorado se refiere a las movilizaciones que tendrán lugar entre los días 8 y 12 de febrero, en particular el plantón programado el día 9 de febrero en el CAI Verbenal, en conmemoración de los hechos ocurridos los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2020. Para ello, presenta la programación de movilizaciones, aclarando, en relación con las establecidas para el 8 de febrero culminaron de manera exitosa.

Convocatorias del 8 al 15 de febrero al 2021

No	Nombre Evento	Convocante	Lugar	Destino	Hora	Fecha	Radicado
1	No más feminicidios, plantón por nuestras muertas. "Espacio no mixto"	Colectivos feministas	Monumento de Banderas	Plantón	10:00 am	8 de febrero	No
2	Llegó el momento, marcha, concentración y apagón nacional. #NoMásRappiAbusos	CUT; UNIDAPP; MNRPD	Parque de la 93 (Calle 93 #12-41)	Ministerio del Trabajo	10:00 am	8 de febrero	NO
3	No más hurtos de bicicletas. No más muertes	No informa	Parque de los Hippies; Portal Américas; Portal Norte; Portal del Sur; Parque Simón Bolívar; Portal de la 80	Plaza de Bolívar	8:00 am	8 de febrero	NO
4	Por el derecho al trabajo digno, por transparencia en la asignación de vacantes contra las demoras en los nombramientos contra las discriminaciones del "aplica" y sistema maestro	Colectivo Contratos Dignos	Plazoleta Secretaria Educación Distrital	Plantón	10:30 am	8 de febrero	NO
5	Todas las vidas valen. Movilización contra el abuso policial	No informa	Calle 119 con Cra 7	CAI Verbenal	15:00 PM	9 De febrero	No



EVIDENCIA DE REUNIÓN

6	Plantón Sindicato Nacional de Profesionales de la Seguridad	SINPROSEG	Carrera 63 #14-97,	Plantón	6:30 am	10 de febrero	2021-4210384462
7	Movilización por el Derecho al trabajo.	No informa	Bomba de San Francisco	No informa	9:00 am	12 de febrero	No
8	Cacerolazo Nacional	No informa	No informa (aparentemente desde casa)	Cacerolazo	7:00 pm	10 de febrero	No
9	Bogotá por el pacífico. Jornada de indignación	No informa	Ministerio del Interior	Plantón	10:00 am	12 de febrero	Np
8	Toma cultural por la educación y la matrícula cero	No informa	Universidad Pedagógica Calle 72	Plantón cultural	12:00 M	12 de febrero	No
9	Caravana Nacional del gremio camionero	Confederación Colombiana de Transportadores	AUN NO DEFINIDO	NO DEFINIDO	NO DEFINIDO	15 de febrero	NO

Una vez efectuado el reporte de movilizaciones y considerando la presencia de las organizaciones convocantes, se les cede la palabra, a fin de que puedan ampliar la información relativa a la movilización *Todas las vidas valen movilización en contra del abuso policial* programada en torno al CAI Verbenal. En consecuencia, Laura en representación de la Mesa de Diálogo 911 UPZ Verbenal manifiesta que la ruta de la movilización fue previamente enviada al Director de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno. Asimismo, refiere que la movilización fue articulada con la coordinación del Equipo de Gestores de Convivencia de la Secretaría de Seguridad, así como con la alcaldía local y reitera que, cuando han organizado este tipo de movilizaciones, siempre han informado previamente a la institucionalidad. Natalia García y Juan Pablo Bello, también representantes de la misma organización, hacen un llamado a que se brinden garantías necesarias al bloque de víctimas que se movilizará.

Al respecto, Néstor Daniel García Colorado, Director de Convivencia y Diálogo Social de la Secretaría Distrital de Gobierno, aclara que el reporte de movilizaciones informadas obedece a aquellas que han sido oficialmente notificadas a través de CDI y no por medio de comunicaciones informales con los profesionales de la entidad. En seguida, el profesional José Luis Rey de la Secretaría de Seguridad y Convivencia informa que, además de las acciones ya reportadas en el CAI Verbenal, también se solicitó por parte de las organizaciones sociales el acompañamiento, desde temprano, a las actividades artísticas que tienen planeadas para intervenir algunos murales cercanos al CAI a partir de las 10 de la mañana

A continuación, Diana Osorio profesional de la dirección de Derechos Humanos cede la palabra a las organizaciones para que describan cuál va a ser el desarrollo de la actividad y qué tipo de apoyo requieren para la jornada. En respuesta, Laura manifiesta que la toma artística será a las 10 de la mañana, y que está prevista la elaboración de dos muros de la memoria en homenaje a las víctimas del 9, 10 y 11 de septiembre de 2020; informa que el equipo de la mesa se dividirá en dos, un grupo estará acompañando el desarrollo de la actividad artística, mientras el otro grupo estará esperando a las organizaciones que se sumarán, para partir desde la alcaldía local de Usaquén e iniciar la marcha.



Manifiesta además que a la movilización se sumarán otras organizaciones entre las que se encuentran de Los Escudos Azules, DH Colombia, Redca, Rosa Negra, La Hoguera, la madre de Dylan Cruz, la Mesa Hip Hop y el movimiento de apoyo a Dylan Cruz. Explica que tienen previsto un aforo previsto de 100 personas, pero que contemplan que pueda ser mucho más grande. No obstante, señala que, considerando la situación de bioseguridad derivada de la pandemia, la estrategia de elaboración de la tela de más de 40 m de largo por 2 m de ancho busca garantizar el distanciamiento físico. Igualmente, señala que muchas de las organizaciones se movilizarán en bicicleta y que entre las organizaciones han difundido y hecho énfasis en mantener los protocolos de bioseguridad. En cuanto a la ruta, aclara que la idea es tipo 3:40 salir de la alcaldía menor hacia Rampas, de allí hacia el CAI de Villa Nidia, luego al CAI del Codito y de allí hacia el CAI de Verbenal donde se va a separar la movilización. Explica que una parte de la manifestación se quedará interactuando en el parque con los artistas, quienes también tienen pensadas intervenciones a lo largo del trayecto, pero que es al finalizar, en Verbenal donde habrá mayor cantidad de intervenciones artísticas y de los cantantes. Ya allí, algunas personas estarán en el parque y otras personas frente al CAI con la bandera y con un monumento que se va a levantar en homenaje a Cristian, Andrés Felipe y Jaidier Fonseca que fueron las tres personas que fueron asesinadas a tiros.

A continuación, interviene la Secretaría de Salud para insistir en el uso del tapabocas y gel antibacterial durante la actividad, así como en el distanciamiento como mecanismos para evitar el contagio de Covid. Previa verificación entre las entidades de que no hay información adicional en relación con el desarrollo de las movilizaciones, la profesional Diana Osorio de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno procede a verificar cuáles son los recursos disponibles por parte de los distintos sectores para acompañar y garantizar el ejercicio de la movilización pacífica. En consecuencia, se indican recursos así:

- Diálogo Social y Convivencia – SDG: estará acompañando la actividad con 8 profesionales del equipo de gestores.
- Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia: tendrá un equipo de 10 gestores acompañando el desarrollo de la actividad.
- Personería – grupo GAEPV: tendrá un equipo de 2 profesionales acompañando la movilización.
- Procuraduría: no tendrá profesionales acompañando la actividad in situ. No obstante, aclaran que estarán en permanente coordinación y articulación con el nivel distrital para brindar las garantías a la movilización.
- Policía Metropolitana: informa que tendrá un dispositivo ubicado a distancia de la movilización.
- DDHH -SDG: tendrá a la profesional del equipo territorial de asignada la localidad de Usaquén acompañando la actividad. Ella será el canal a través del cual se establecerá comunicación permanente con el componente de protección y prevención, frente a cualquier situación que llegue a presentarse.

Luego, Diana Osorio de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno informa los canales de comunicación con la línea para presuntos casos de abuso policial y da la palabra a las organizaciones firmantes del 563 quienes hacen un llamado a que las entidades competentes también fortalezcan los protocolos de bioseguridad estableciendo puntos de desinfección como se ha hecho en otras oportunidades. Asimismo, hacen un llamado a la Policía Metropolitana y al ESMAD para que sean específicos en cuanto al dispositivo que tienen previsto para la actividad.

Por su parte, Héctor Gabriel Rondón Olave, de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, informa que al momento no hay un sitio validado ni establecido para la figura de traslado por protección y que cualquier sitio que se



establezca según el PMU local debe quedar indicado por acta y contar con la previa aprobación de Personería. Al respecto, Diana Osorio de la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno insiste en la importancia de que se aplique la circular 001 de 2020 de la Policía Nacional, en el sentido de evitar al máximo la aplicación de la figura considerando la coyuntura de la pandemia y en garantizar que el sitio que sea dispuesto para tal efecto cuente con todos los protocolos de bioseguridad. Adicionalmente, solicita al Mayor Guerrero que amplíe la información sobre el dispositivo que tienen previsto en relación con la movilización.

En respuesta, el Mayor Guerrero informa que el sitio previsto como CTP es en principio la Estación de Policía de Teusaquillo, además insiste en que la movilización sea de carácter pacífico y manifiesta que se informará oportunamente el dispositivo previsto a la Defensoría. Toma la palabra Alejandra de las organizaciones para señalar que no deben existir dispositivos exagerados de policía en las manifestaciones y ejercicios de memoria que han surgido con posterioridad a los hechos de septiembre de 2020. Hace el llamado a que se atienda a los principios de proporcionalidad, porque de lo contrario se genera un ambiente de tensión e intimidación con los manifestantes. Otros asistentes de la organización hacen el mismo llamado reiterando que han existido situaciones de hostigamiento en los entornos de los CAI, y presión hacia los gestores de convivencia que acompañan las actividades para retirar a los miembros de las organizaciones y manifestantes. En ese punto interviene la MEBOG para señalar que el dispositivo será de 30 miembros de fuerza pública que estará en tono a la movilización y aclara que los puntos previstos para habilitar CTP serán las estaciones de Teusaquillo, Barrios Unidos y Candelaria.

En seguida, dado que se van a abordar las otras movilizaciones programadas para la semana, se informa a las organizaciones convocantes para el día 9 de febrero que pueden abandonar la reunión y se solicita a las entidades y organizaciones firmantes del Decreto 563 que se mantengan en la reunión para ampliar la información relativa a las otras movilizaciones.

En relación con el plantón del día 10 en la UNP, Luz Stella Amaya aclara que los convocantes han ratificado que no habrá marcha ni intervención de vías y que se espera un aforo máximo de 100 personas. Al respecto, el equipo de gestores de Seguridad informa que 3 gestores acompañarán dicha actividad, Diálogo de SDG manifiesta que también estará acompañando con 2 profesionales, las demás entidades manifiestan que no estarán acompañando la movilización.

En relación con las demás movilizaciones no se amplía información adicional. Jairo Silva de la Procuraduría hace el llamado a que, entendiendo que muchas de las movilizaciones que se dan en Bogotá no están dirigidas a la Administración Distrital sino al Gobierno Nacional, las entidades de nivel nacional adscritas a la Mesa 563 hagan un trabajo de evaluación previo y de interlocución preventiva a fin de mitigar la permanencia de las protestas. En ese sentido, solicita al Ministerio del Interior y a la Consejería Presidencial que articulen con las entidades de las que se demandan respuestas y en que se generen diálogos previos para evitar el desgaste de las organizaciones también. En respuesta Eis Suárez del Ministerio del Interior manifiesta que no han podido ampliar la información relativa a la Jornada de Indignación, pero expresa su voluntad de atender a las recomendaciones de la Procuraduría en cuanto se logre establecer contacto con las organizaciones convocantes.

La reunión concluye con el compromiso de concertar una nueva reunión en virtud de la información adicional que surja frente a las demás movilizaciones y situaciones en las que se prevean riesgos a las movilizaciones.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Efectuar el respectivo acompañamiento a la movilización, según lo estipulado en el cuerpo del acta.	Todos los sectores	9 de febrero

Elaborada por: Diana Giselle Osorio Rozo

Fecha de la próxima reunión: Por definir

Lugar de la próxima reunión: *Microsoft Teams*

Soporte digital



EVIDENCIA DE REUNIÓN

The screenshot displays three overlapping Zoom meeting participant lists. Each list shows 17-18 participants with their names, status (e.g., Invitado, Externo), and icons for mute and video. The interface includes a search bar at the top of each list and a 'Silenciar a todos' button. The bottom status bar shows the time as 5:01 p. m. on 8/02/2021. A yellow highlight is present on the rightmost participant list.



EVIDENCIA DE REUNIÓN

The screenshots show the 'Participantes' (Participants) list in a meeting application. Each screenshot includes a search bar, a list of participants with their names, status (e.g., 'Sin respuesta'), and role (e.g., 'Externo'). The time and date are shown at the bottom of each screenshot.

- Screenshot 1 (5:02 p.m. 8/02/2021):** Shows participants like Yury Andrea Rodríguez Sotelo, Roberto Andres Idarraga Franco, Luis Ernesto Gomez L, Erika Alejandra Leon Claros, Paula Andrea Beltran Rodriguez, José Luis Rey Galeano, Enna Esmeralda Caro Gomez, Juliet Soler, and MEBOG DERHU.
- Screenshot 2 (6:34 p.m. 8/02/2021):** Shows participants like Jairo Andres Silva Munoz, Diana Giselle Osorio Rozo, Ascanio Tapias, CAROL NATALIA VANEGAS RE..., Eis Suarez Mininterior, GRUPO DDHH MEBOG (Invita..., Hector Gabriel Rondon Olave, Hector Wilmar Olarte Cancino, and jennifer Charlotte Cubillos Sil....
- Screenshot 3 (6:35 p.m. 8/02/2021):** Shows participants like Murcia Peñuela, Cristian David, Otoniel Martinez Ramirez, Paola, Paula Andrea Beltran Rodriguez, Ricardo Hernan Medina Rico, Yolima Morales, Yury Andrea Rodríguez Sotelo, Roberto Andres Idarraga Franco, and Luis Ernesto Gomez L.
- Screenshot 4 (6:35 p.m. 8/02/2021):** Shows participants like Nestor Daniel Garcia Colorado, Erika Alejandra Leon Claros, Marcela Tovar Thomas, José Luis Re..., Enna Esmeralda Caro Gomez, Juliet Soler, MEBOG DERHU, MEBOG COMAN, MEBOG COMAN-ASJUR, and mebog.esmad@policia.gov.co.
- Screenshot 5 (6:35 p.m. 8/02/2021):** Shows participants like mebog.esmad@policia.gov.co, MEBOG COCOR, Gabriel Nieto Gomez, Jose Luis Martinez Rojas, Wilson Nunez, Angela Maria Benedetti Villaneda, Diana Maria Parra Romero, David Iván Fernández Barreto, MEBOG SUBCO, and MEBOG PLANE.
- Screenshot 6 (6:36 p.m. 8/02/2021):** Shows participants like Beleño Gutierrez, Luis Enrique, Torres Penagos, Maria Fernanda, Jenny Alejandra Romero González, Patricia Villegas de la Puente, David Cruz, Nestor Mauricio Areiza Murillo, Oscar Humberto Rodriguez Gutier..., Myriam Me..., Tangarife Tangarife, Maria Katerine, and NOVOA Luis.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.